



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para dirección a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado o (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la Información Pública	Las personas Naturales o Jurídicas pueden acceder a la información de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.	Solicitud de usuario dirigida a la autoridad titular.	1. Solicitud del usuario para acceder a la información.	1. El Director/a revisa, valora y designa el personal. 2. El analista buscaría información en el área respectiva. 3. Se elabora el oficio de respuesta. 4. Se entrega la información al usuario.	08:00 a 17:00	Gratuito	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general	Oficinas de la matriz y dependencias en Quito y subsecretarías zonales de Secretaría Técnica Planifica Ecuador.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +(593 2) 3978900 Facebook: @PlanificaEcu /Twitter: @PlanificaEcu www.planificacion.go.b.ec Código postal 17052 5 / Quito-Ecuador.	Oficinas a nivel nacional.	NO	<a href="#">Formulario Solicitud Acceso Información Pública</a>	"No aplica", debido a que la Institución no cuenta con un portal para este servicio.	0	"No disponible", debido a que no ha habido requerimientos mediante el Formulario de Acceso a la Información Pública.	No disponible, debido a que no ha habido requerimientos mediante el Formulario de Solicitud de Acceso a la Información Pública.
2	Sistema Nacional de Información (SNI)	Es el Sistema oficial del Estado ecuatoriano que coordina la generación, actualización, entrega y difusión de la información estadística y geográfica del país, para el libre acceso a la ciudadanía.	1. Ingresar a <a href="http://www.sni.gob.ec">www.sni.gob.ec</a> . 2. Navegar en el portal y escoger el tipo de información que requiera el usuario (estadística, geográfica, territorial).	No existe ningún usuario que puede ingresar al portal.	En caso de que el usuario requiera realizar una solicitud específica y directa, debe hacerlo a través del correo <a href="mailto:sni@planificacion.go.b.ec">sni@planificacion.go.b.ec</a> , mismo que consta en el portal. El proceso se detalla a continuación: 1. El usuario remite la solicitud mediante correo. 2. La solicitud llega a un técnico encargado en receptor todo los requerimientos. 3. El técnico direcciona la solicitud a los encargados, dependiendo el tema al que pertenece la solicitud. 4. El técnico	Portal <a href="http://www.sni.gob.ec">www.sni.gob.ec</a> las 24 horas. Requerimientos específicos de información de 8:00 a 17:00	Gratuito	Respuesta inmediata, hasta 24 horas laborables.	Ciudadanía en general	Secretaría Técnica Planifica Ecuador zonales.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +(593 2) 3978900 Facebook: @PlanificaEcu /Twitter: @PlanificaEcu www.planificacion.go.b.ec Código postal 17052 5 / Quito-Ecuador.	Página web y oficinas.	SI	No aplica - No se dispone de formulario para este sistema	<a href="http://www.sni.gob.ec">www.sni.gob.ec</a>	57,076	1.021,052	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.
3	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - módulo inversión (SIPIeP)	El módulo del SIPIeP registra todos los proyectos de inversión de carácter público, que reciben fondos del Presupuesto General del Estado. Se solicita dictamen de prioridad y se elabora la Proforma de Plan Anual de Inversiones.	1. Las entidades solicitan acceso. De acuerdo a la política de seguridad, el pedido para la asignación de usuarios al SIPIeP debe ser realizado por la máxima autoridad de la institución requeriente. 2. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SIPIeP, la cual permitirá la asignación de perfiles para el ingreso de usuarios al SIPIeP. 3. Las entidades solicitan claves principales y secundarias de ingreso al sistema para los usuarios.	1. Llenar el Formulario de Actualización de Usuarios SIPIeP de acuerdo a la política de seguridad de la institución. 2. Llenar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SIPIeP, con datos como: Nombres y Apellidos, Cargo, Nombres y Apellidos, Mail institucional, Extensión, # Cédula.	1. La solicitud de acceso en clave principal es validada por la Dirección de Seguridad Institucional. 2. Solicita al Área de Soporte de Aplicaciones para que se proceda con la creación de los nuevos usuarios, asignación de perfiles, reseteo de contraseñas. 3. Se confirma la ejecución del requerimiento a los usuarios. Proceso de claves Secundarias y Básicas: 1. La solicitud de claves secundarias la realiza la persona con clave principal a	8:00 a 17:00 horario de solicitud de claves y gestión de usuarios	Gratuito	Respuesta inmediata y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Dirección de Operaciones y Soporte atienden la solicitud de acceso al sistema SIPIeP de todas las entidades públicas que registren información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las zonales de cada provincia.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +(593 2) 3978900 Facebook: @PlanificaEcu /Twitter: @PlanificaEcu www.planificacion.go.b.ec Código postal 17052 5 / Quito-Ecuador.	Página web, correo electrónico, teléfono institución.	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - módulo inversión (SIPIeP)</a>	<a href="https://sipep.planificacion.gob.ec/sipep/seguridad/login.js?cid=25713">https://sipep.planificacion.gob.ec/sipep/seguridad/login.js?cid=25713</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de acceso.	1,452 usuarios para el SIPIeP - módulo de Inversión.	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.





8	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - Modulo Micro planificación	El módulo de Micro planificación incluye información de 6 pestañas: 1. Registro de competencias por competencias, 3. Servicios Institucionales por Competencia, 4 Planificación, 5. Costos de Servicios, 6 Documentos. Se busca identificar servicio y competencia de la institución.	Las entidades solicitan el acceso, el pedido para la asignación de usuarios al SIPeIP debe ser realizado por la máxima autoridad de la institución requiriente. Las entidades envían la matriz de Formularios de Actualización de Usuarios SIPeIP	Llenar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SIPeIP, con datos como: Nombres y Apellidos, Mail institucional, # Cédula, Perfil.	La entidad se contacta con la dirección de perfilación de usuarios y asignación de perfiles a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horario de solicitud de claves y gestión de usuarios	Gratis	Respuesta inmediata y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Dirección de Operaciones y Soporte atienden la solicitud de acceso al sistema SIPeIP de todas las entidades públicas que registren información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las zonales de cada provincia.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +(593 2) 3978900 Facebook: @PlanificaEcu /Twitter: @PlanificaEcu www.planificacion.gob.ec Código postal 17052 5 / Quito-Ecuador.	Página web, correo electrónico, teléfono institución	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - Modulo Micro planificación</a>	<a href="http://sipeipcloud.planificacion.gob.ec/sipeip/">http://sipeipcloud.planificacion.gob.ec/sipeip/</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de acceso.	91	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.
9	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - Modulo Sectorial	Este módulo de SIPeIP, contempla el procedimiento de registro, modificación, eliminación y aprobación de información del Plan Sectorial por parte de las entidades Rectoras y validación por el Consejo Sectorial correspondiente.	Las entidades solicitan el acceso, el pedido para la asignación de usuarios al SIPeIP debe ser realizado por la máxima autoridad de la institución requiriente. Las entidades envían la matriz de Formularios de Actualización de Usuarios SIPeIP	Llenar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SIPeIP, con datos como: Nombres y Apellidos, Mail institucional, # Cédula, Perfil.	La entidad se contacta con la dirección de perfilación de usuarios y asignación de perfiles a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horario de solicitud de claves y gestión de usuarios	Gratis	Respuesta inmediata y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Dirección de Operaciones y Soporte atienden la solicitud de acceso al sistema SIPeIP de todas las entidades públicas que registren información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las zonales de cada provincia.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +(593 2) 3978900 Facebook: @PlanificaEcu /Twitter: @PlanificaEcu www.planificacion.gob.ec Código postal 17052 5 / Quito-Ecuador.	Oficina, Página web, correo electrónico, teléfono institución	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - Modulo Sectorial</a>	<a href="http://sipeipcloud.planificacion.gob.ec/sipeip/">http://sipeipcloud.planificacion.gob.ec/sipeip/</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de acceso.	91	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.
10	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Seguimiento a Obras	El Sistema de Seguimiento a Obras, tiene como objetivo el monitorear al total de las obras de infraestructura contenidas en los programas y proyectos del Plan Anual de Inversiones, e identificar alertas que permitan tomar decisiones de manera oportuna, para culminar las mismas conforme a los parámetros establecidos de ejecución; en este sentido, el sistema permite una sistematización de la información reportada por los	Las entidades solicitan el acceso, el pedido para la asignación de usuarios al SIPeIP debe ser realizado por la máxima autoridad de la institución requiriente. Las entidades envían la matriz de Formularios de Actualización de Usuarios SIPeIP	Llenar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SIPeIP, con datos como: Nombres y Apellidos, Mail institucional, # Cédula, Perfil.	La entidad se contacta con la dirección de perfilación de usuarios y asignación de perfiles a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horario de solicitud de claves y gestión de usuarios	Gratis	Respuesta inmediata y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Dirección de Operaciones y Soporte atienden la solicitud de acceso al sistema SIPeIP de todas las entidades públicas que registren información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las zonales de cada provincia.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +(593 2) 3978900 Facebook: @PlanificaEcu /Twitter: @PlanificaEcu www.planificacion.gob.ec Código postal 17052 5 / Quito-Ecuador.	Oficina, Página web, correo electrónico, teléfono institución	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación e Inversión Seguimiento a Obras</a>	<a href="http://sipeipobrascloud.planificacion.gob.ec/obras/">http://sipeipobrascloud.planificacion.gob.ec/obras/</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de acceso.	128	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
-----	---------------------------	--------------------------	---	---	---	--	-------	---	---	---	--	--	-------------------------------	--	--	---	--	--

11	SIGAD Cumplimiento a Metas	El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD, es la herramienta informática diseñada para capturar la información requerida para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas, Séptimo Criterio Constitucional, para la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, relativo al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo del Plan de Desarrollo	Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SIGAD	Llenar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SIPeIP, con datos como: Nombres y Apellidos, Mail institucional, # Cédula, Perfil.	La entidad se contacta con la dirección dueña del proceso y solicita la creación de usuarios y asignación de perfiles a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horario de solicitud de claves y gestión de usuarios	Gratis	Respuesta inmediata y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Dirección de Operaciones y Soporte atienden la solicitud de acceso al sistema SIPeIP de todas las entidades públicas que registren información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las zonales de cada provincia.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +(593 2) 3978900 Facebook: @PlanificaEcu Twitter: @PlanificaEcu www.planificacion.gob.ec Código postal 17052 5 / Quito-Ecuador.	Oficina, Página web, correo electrónico, teléfono institución	SI	Formulario SIGAD	<a href="http://cas.planificadon.gob.ec/cas/login?TARGET=http%3A%2F%2Fcas.senplades.gob.ec%2Fsigad3-web%2Fpaginas%2Fhome.jsf">http://cas.planificadon.gob.ec/cas/login?TARGET=http%3A%2F%2Fcas.senplades.gob.ec%2Fsigad3-web%2Fpaginas%2Fhome.jsf</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de acceso.	1061	93,13%	
<b>Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)</b>						"Información no disponible", debido a que el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) no se encuentra en funcionamiento													
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>						31/05/2021													
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>						Mensual													
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):</b>						Dirección de Comunicación Social													
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):</b>						Diana Rivas													
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>						<a href="mailto:drivas@planificacion.gob.ec">drivas@planificacion.gob.ec</a>													
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>						(02) 397-8900 Extensión 2842													
<p><b>NOTA:</b> En el caso de que la entidad no utilice el PTC, deberá colocar una nota aclaratoria como se indica en el ejemplo. Si la entidad dispone del PTC deberá realizar un enlace para que se dirija al enlace para la ventanilla única.</p> <p>Se recuerda a las entidades que las matrices d) (1) y (2) están directamente relacionadas, por lo que para el primer servicio, siempre deberá enlazarse a la matriz del literal (2) que es la solicitud de acceso a la información pública. En las matrices de los literales d) y (1) deberán constar el mismo número de servicios manteniendo el orden respectivo.</p> <p>Si un servicio se encuentra en línea, realizar el enlace respectivo en el casillero correspondiente, servicio que se encuentre automatizado.</p>																			